MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9216

El Congresista de la República representante de la región Tumbes e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, quien suscribe, **HÉCTOR VENTURA ÁNGEL**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo y homenaje.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Papayal, uno de los cuatro que conforman la provincia de Zarumilla, cuenta con una rica historia y una identidad cultural única que merece ser celebrada y reconocida. Limitando al norte con los distritos de Zarumilla y Aguas Verdes, al este con el Ecuador, al sur con el distrito de Matapalo, y al oeste con la provincia de Tumbes. Papayal se encuentra en una ubicación estratégica que ha contribuido significativamente al desarrollo de la región.

Que, la partida de nacimiento política de Papayal data del 25 de noviembre de 1942, cuando fue creado como distrito mediante la Ley N° 9667. Este importante hito en la historia del distrito se llevó a cabo bajo la presidencia de la República del Dr. Manuel Prado. Ugarteche y la presidencia de la Cámara de Senadores a cargo del Sr. Ignacio A. Branderas, Senador por Tumbes.

Que, es fundamental destacar que esta Ley no solo inició la creación del distrito de Papayal, sino que también marcó un momento trascendental para el departamento de Tumbes, el cual fue políticamente constituido en tres provincias: Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla. Desde entonces, la provincia de Zarumilla ha sido hogar de los distritos de Papayal, Matapalo y, más recientemente, el distrito de Aguas Verdes.

Que, en este sentido, es un honor reconocer y saludar a la comunidad de Papayal en su 81 aniversario de creación política. Su contribución al desarrollo regional, su riqueza cultural y la tenacidad de su gente son motivo de orgullo para todos los peruanos.

HVA/gsc
CC Archivo
Email: hventura@congreso.gob.pe

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jirón Azángaro 468, Lima – Oficina 808

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expreso mi más sincero saludo y celebración a los ciudadanos de Papayal en este aniversario tan especial, como muestra de reconocimiento y respeto hacia la historia y el legado del distrito, al conmemorarse el 25 de noviembre su 81° Aniversario de creación como distrito.

SEGUNDO. - Elevar la presente noción de saludo al alcalde del distrito Sr. Elmer Antonio Saavedra Reyes, y por su intermedio haga extensiva el saludo a las autoridades locales y a la población del distrito de Papaya y el departamento de Tumbes.

Lima, 23 de noviembre del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
VENTURA ANGEL Hector Jose
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/11/2023 11:05:53-0500

HÉCTOR VENTURA ÁNGEL
Congresista de la República

HVA/gsc
CC Archivo
Email: hventura@congreso.gob.pe

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jirón Azángaro 468, Lima – Oficina 808